
GACETA MÉDICA DE MÉXICO

—••••—
PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MÉXICO.

CONSTITUCION MÉDICA.

El público de la Capital se alarma con el pésimo estado sanitario que tenemos desde hace algunos meses, y al ver el aumento considerable de la mortalidad, no es posible desentenderse de muchas de las fuentes que la determinan. El tifo es lo que hoy preocupa más á la poblacion, porque estacionado entre nosotros desde hace tres años, ha recorrido ya en sus ataques una considerable porcion de nuestra sociedad, y se ha extendido de la ciudad á los pueblos, y casi se presenta como una epidemia; pero lo mismo acontece en muchos puntos de la América, y gran número de naciones de Europa, porque aunque la fiebre tifoidea tenga sus diferencias anátomo-patológicas con el tífus fever y con nuestro tabardillo, y aunque tengamos que convenir en la diferencia de marcha y aún en la de sintomatología, ignoramos si reconocen todas una misma genesis. Esta cuestion, de la más alta importancia, aún está pendiente del fallo de la experiencia y de estudios estadísticos comparados.

La Academia de Medicina de Paris se ocupa en la actualidad de investigar el origen de la generacion de la fiebre tifoidea; discusion que dará por resultado más ó ménos tarde el descubrimiento de la verdad, y servirá de punto de partida para la resolucion de infinidad de problemas profilácticos y curativos, que hoy no podemos fundar por desconocer la causa que engendra el tifo.

Mas aquí como en Europa, es preciso valernos de los medios convenientes para evitar el mal ó para disminuir sus estragos; para lograr este fin no hay otro camino racional que el estudio de nuestras condiciones higiénicas y las deducciones lógicas de las indicaciones que nos suministran los datos que la práctica nos tiene bien comprobados. Cree Bouchardat en un miasma difuso y permanente en las grandes ciudades;

Geneau de Mussi que existen íntimas relaciones entre las cloacas y las letrinas con la fiebre tifoidea; Jaccoud opina porque el origen fecal de la fiebre tifoidea, si puede llamarle así, es una de las verdades etiológicas mejor demostrada; Guerin dice que las materias fecales de los tíficos, desde que salen de la economía contienen un principio tóxico capaz de matar á algunos animales en unas cuantas horas ó en pocos dias, así como los demás productos de los tíficos, como la orina, la sangre, el líquido mesentérico, el detritus de los ganglios mesentéricos y de las ulceraciones de la mucosa intestinal; propiedad que conservan muchos meses despues de la salida del cuerpo de los tíficos, y que las mismas materias tomadas de personas sanas ó afectadas de otras enfermedades no contienen el principio tóxico. La diferencia de opiniones sobre este punto prueba nuestra ignorancia, pero descubre sin embargo una verdad de fecundas aplicaciones prácticas, y es que hay una infeccion que puede comunicar el mal, por más que no se pueda señalar con precision cuál es el agente que la determina.

Lo mismo que se dice de la fiebre tifoidea podemos decir de nuestro tabardillo; una enfermedad que nace y se propaga el mayor número de veces por causas específicas, ya vengan de la localidad, ya sean engendradas en el mismo cuerpo, ya sean el producto de las secreciones ó de la descomposicion de éste, reconoce una fuente que es preciso cegar, sin inquietarnos mucho de la causa primera que la determina. ¿Conocemos acaso la genesis del sarampion, de la escarlatina y de muchas enfermedades eruptivas que decididamente son infecciosas? y sin embargo durante un período indeterminado germinan y se extienden en una poblacion, y los que habitan las casas ó lugares en donde existen estas enfermedades corren grave peligro de sufrir la infeccion de cada una; pero llega el período en que termine el mal, y no existiendo ya ningun enfermo en la casa, habitan las mismas piezas sin peligro otras personas. Estos hechos que todos hemos observado, son indudablemente de gran valor para probarnos que existe un agente especial durante el período de ciertas enfermedades, ya sea emanado del cuerpo mismo de los enfermos, ó ya de la atmósfera en que ha vivido durante su enfermedad; agente que produce idénticos resultados en los que están sometidos á su accion. No hay nada que nos pruebe en nuestro tifo el contagio, es decir, la comunicacion de la enfermedad por contacto con los enfermos; pero vemos aparecer elementos de infeccion, y algun agente que sirva de vehículo á la propagacion de la epidemia.

Por más que los enemigos de la infeccion aduzcan hechos negativos,

al parecer de valor, nosotros no vemos en ellos, sino cuando más una excepción á la regla general. La palabra contagio en el sentido popular es impropia, como aplicada á los tíficos; pero no me ocupo de la cuestion patológica sino de la higiénica, y adopto para mi asunto este principio: aquellas personas que se encuentran más en comunicacion con las condiciones en que se hallan los enfermos de tifo, ó que viven en las localidades en donde hace más estragos, no solo comprendiendo las ciudades sino tambien las casas, los hospitales, los asilos y en general toda clase de comunidades, corren mayor peligro de ser atacadas, y cada enfermo lleva consigo el gérmen de nuevas propagaciones, puesto que trasladado á una casa en donde ántes no habia el mal, la pone en aptitud de comunicarla á los nuevos moradores de ella. La multitud de casos que todos hemos presenciado, ponen á mi juicio esta asercion en la categoría de una verdad práctica, por más que haya algunas excepciones á la regla. Así, no temo asentar que todo hospital de tifoideos es un foco de infeccion; que toda localidad en donde haya tíficos es un peligro para los que la habitan, y que lo corren mayor los que se hallan en más íntima relacion con los enfermos.

Otro dato deducido de la observacion constante de los enfermos, desde hace mucho tiempo, por casi todos los médicos, es que el tifo como el vómito, como la viruela, como la escarlatina, y como casi todas las enfermedades infecciosas, solo repiten excepcionalmente, lo cual pudiera servir como prueba de mi anterior aserto, y nos da á la vez un elemento utilizable para nuestra conducta higiénica.

No es de ménos importancia el saber que el tifo, como todas las epidemias, hace más estragos en las constituciones deterioradas por la edad ó por las enfermedades, que en las naturalezas nuevas, en los jóvenes robustos y en los de una vida más sobria, y que se ceba de preferencia entre los que habitan cuartos sucios y mal ventilados, que en los que viven en buenas condiciones higiénicas. Por más que los progresos científicos vayan reduciendo á su menor expresion la escuela vitalista, todavía tenemos que recurrir á la resistencia vital para explicar cierta inmunidad de que gozan las naturalezas fuertes para resistir la accion mortífera de algunas enfermedades de una marcha cíclica, como es el tifo. Antes de que ocurriéramos á la doctrina de los organismos, producidos por la descomposicion orgánica, se tenia como una verdad que el tifo se desarrollaba en las cárceles, en los hospitales y en todos los lugares que habitaba un número considerable de personas sujetas á respirar un aire viciado; es decir, en las gentes que necesariamente debian de tener me-

nor resistencia vital. Nuestro método curativo actual nos viene á servir de un comprobante á esta opinion. Cualquiera que sea el que cada médico prescriba á sus enfermos, todos llevamos como base de buena higiene la amplia ventilacion, y bajo esta base nuestros éxitos favorables son más numerosos.

Ignorando como ignoramos la causa productora del tifo, nuestra regla debe ser vigorizar nuestra constitucion y hacer que todos los medios en que vivimos se encuentren en el mejor estado para conservar una buena salud, valiéndonos de los recursos higiénicos convenientes; pero esta vigorizacion es casi siempre mal interpretada por algunos, que sustituyen por medio de los alcohólicos y los excitantes una fuerza ficticia, que bajo las apariencias de salud predispone á las enfermedades. Las bebidas espirituosas en dosis moderadas llenan bien su objeto y contribuyen en realidad á sostener las fuerzas; mas pasados ciertos limites, son un mal para los que las usan. Cuando el cólera mórbus asiático invadió casi todo el mundo, estaba en boga el cognac como un medio preservativo; y sin embargo, en las investigaciones que se hicieron por cuenta del gobierno inglés, valiéndose de los datos remitidos por todos los gobiernos, resultó de la comparacion estadística, que el mayor número de víctimas tuvo lugar entre los que abusaban del alcohol.

No pretendo tomar como elemento para descubrir la naturaleza de la enfermedad las observaciones de los veterinarios, pero de mucho peso para mí es la consideracion de que la bebida de aguas corruptas determina en concepto de ellos con frecuencia el tifo en el ganado vacuno. La ingestion en el estómago de alimentos en putrefaccion, puede ser una causa de envenenamiento pútrido en toda clase de animales, y sobre todo en el hombre. Si la inoculacion pútrida determina en el hombre la septicemia, no veo por qué no pueda producirla, tomándose las carnes alteradas como alimento, por más que la accion digestiva neutralice hasta cierto punto sus efectos: la septicemia no es un tifo, pero alterando la sangre dispone favorablemente á hacer más peligrosa cualquiera enfermedad pútrida.

Todavía no se ha averiguado hasta qué punto las enfermedades del ganado puedan ser trasmitidas al hombre, ni se sabe hasta qué punto la coccion destruya los gérmenes, y miéntras este punto no se aclare es de un incalculable peligro el comer carne de animales enfermos; no seria imposible que por este medio pudieran determinarse algunas enfermedades y aún el tifo; lo mismo es aplicable á las aguas potables saturadas de principios pútridos ó de materias fecales por el tránsito de los tubos de los acueductos ó por los terrenos de las fuentes, ó por la ven-

tilacion ó filtracion de los comunes y cloacas; todavía se ignora si éstas pueden llevar organismos específicos que destruyan nuestra existencia, determinando ciertas enfermedades pútridas.

Todas estas consideraciones que parecen aisladas entre sí, apoyan sin embargo, una serie de disposiciones sanitarias que pueden ser favorables para impedir no la causa del tifo que desconocemos, sino nuestra mala constitucion y las facilidades de propagar esta enfermedad. Pequeñas son en verdad las disposiciones que pueden adoptarse cuando las grandes medidas de higiene pública que demanda la pésima posición topográfica de nuestra Capital, son por ahora casi irrealizables por los escasísimos recursos del Gobierno. Hay, sin embargo, algunas que no demandan otro trabajo que una policía vigilante é inteligente, y el deseo de llevarlas á cabo.

Tales son mis creencias, y por lo mismo no vacilo en aconsejar las siguientes disposiciones:

1.^a Todos los hospitales de tifoideos estarán situados fuera de la poblacion al Sureste de la Capital en terrenos secos, teniendo dormitorios bien ventilados y espaciosos, y no conteniendo mayor número de enfermos que los que á juicio del Director quepan en cada sala, atendiendo sobre todo á la cantidad de aire respirable que debe consumir cada enfermo.

2.^a Las materias fecales, orinas y demás excreciones, serán desinfectadas con el ácido fénico.

3.^a La ropa que sirve inmediatamente á los enfermos, será igualmente lavada con agua fénica, hirviéndola ántes de volver á servir.

4.^a Todos los empleados, enfermeros, médicos y demás dependientes de estos hospitales, serán escogidos entre las personas que hayan padecido el tifo.

5.^a Los cadáveres de los que fallecieron permanecerán insepultos el menor tiempo posible, y tanto sobre ellos como sobre los cajones en que sean conducidos al lugar de la inhumacion, se arrojará agua fenisada.

6.^a Los puntos escogidos para sepultura de tíficos serán secos, y no tendrán á la distancia de quince metros acequias ó puntos pantanosos.

7.^a Los convalecientes permanecerán fuera de la ciudad por lo ménos veinte dias, en lugares escogidos expresamente para ellos.

8.^a Las mismas prevenciones deben aconsejarse á los enfermos que sean asistidos en sus casas.

9.^a Ninguna habitacion de tifoideo podrá ser alquilada ántes de que el dueño la ventile, aseé sus pisos y arroje en los comunes y derrames alguna cantidad de cal viva.

10.^a Debe prohibirse la venta de colchones, almohadas y ropa que haya servido á los enfermos, sin que previamente se haya lavado con agua fénica. Las alfombras y demás objetos de la pieza del enfermo, bastará que sean ventiladas al aire libre por dos ó tres dias.

11.^a Los cuarteles, colegios, casas de reclusion, y en general todos los puntos en donde haya aglomeracion de gente, serán bien ventilados durante el dia, y en ninguna cuadra ni dormitorio habrá un número considerable de personas durante la noche.

12.^a Es conveniente que los individuos de los lugares en que haya grandes reuniones, salgan una ó dos horas á los lugares con arbolados (Alameda, Bosque de Chapultepec, etc.) á recibir el aire oxigenado.

13.^a Es conveniente que á las aguas potables se les eche en los trastos destinados á contenerlas, un poco de carbon, cuidando de renovarlas diariamente.

14.^a Los veterinarios, bajo su más estrecha responsabilidad, examinarán el ganado destinado al consumo, no permitiendo que se maten los que estén enfermos.

15.^a La policia visitará diariamente los expendios de carne, para impedir se venda la que está en estado de descomposicion.

16.^a Vigilar cuidadosamente que el riego de las calles no se haga con los depósitos de agua sucia detenida en los charcos que alli existen.

17.^a Se prohibirá que el ganado vacuno pastée en los terrenos pantanosos en donde haya aguas corrompidas.

Estas prevenciones son relativas exclusivamente al tifo; pero en nuestra actual constitucion médica hay enfermedades de otra naturaleza, acerca de las cuales es preciso entrar en otra serie de consideraciones.

México, Abril 25 de 1877.

JOSÉ MARÍA REYES.